Ayuntamiento de la
Villa de Coca (Segovia)

VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE LA OFERTA URGENTE DE TRABAJO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA CENTRO INFANTIL DE COCA.

En el Ayuntamiento de Coca, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2016, se reúne la Comisión de funcionarios de la Entidad integrada por Dª Pilar Magdaleno Sanz, D. Luis Miguel Martín Fernández y D. Francisco Javier Maroto Buenaposada, al objeto de proceder a la valoración de las solicitudes de la oferta urgente de trabajo para contratación temporal de personal para Centro Infantil de Coca.

Del examen minucioso de la documentación aportada, atendiendo al tiempo de servicios prestados y debidamente acreditados en puestos de similares características se alcanza el siguiente resultado:

Candidatos admitidos	**Tiempo de servicios prestados**
1.- Mª Inmaculada Moya San Pedro	137 meses, 16 días
2.- Patricia González Sastre	120 meses, 19 días
3.- Mª Sol Sánchez Ruiz	110 meses, 8 días
4.- Tania Sanz Merino	32 meses, 18 días
5.- Marta Sanz Gómez	28 meses, 10 días
6.- Lorena Ajo García	23 meses, 16 días
7.- Nerea Crespo García	17 meses, 7 días
8.- Vanesa Benítez Tardón	10 meses
9.- Isabel Lagunar Herranz	6 meses, 26 días
10.- Esther Domínguez Fuentes	5 meses, 24 días
11.- Jessica Muñoz Larrainzar	16 días
12.- Raquel Aceves Tardón	12 días
13.-Pilar Galindo Merino	
14.- Sandra Martínez Rubio	
15.- Carolina Herrero Amoraga	
16.- Andrea Herranz Jimeno	
17.- Ana García García	
18.- Elena Sanz Tinaquero	
19.- Tamara Pérez Muñoz	
20.- Elena Calle Merino	
21.- Iciar Blanco Chamorro	
22.- Marta Codesal Torrego	
23.- Ana Vázquez Fragua	
24.- Diana Luquero Gómez	
25.- Cristina Narros Acero	
26.- Gema Albarrán Senovilla	
27.- Alba Robles Rodríguez	

Candidatos excluidos: Arancha Jiménez Caballero. No aporta documentación acreditativa de la titulación requerida.

En este estado se levanta la presente acta que tras su lectura firman los miembros de la Comisión.